

## ***Proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la Escala Básica de Relaciones Internacionales de la Universidad de Granada (puestos de Técnico/a Nivel 7 con destino en la Oficina de Relaciones Internacionales), en el marco de estabilización de empleo temporal. 6 plazas. Resolución de 07/12/2022.***

Con **fecha 26 de diciembre de 2022** se publica en el B.O.E. núm. 309, de 26 de diciembre de 2022, Resolución de 7 de diciembre de 2022, de la Universidad de Granada, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Básica de Relaciones Internacionales de la Universidad de Granada (puestos de Técnico/a Nivel 7 con destino en la Oficina de Relaciones Internacionales), en el marco de estabilización de empleo temporal.

En los siguientes enlaces está disponible el texto de la convocatoria: **BOE BOJA**

Quienes deseen participar en este proceso selectivo deberán cumplimentar electrónicamente su solicitud. Para ello, deberán inscribirse mediante el procedimiento «Procesos selectivos de PAS: Solicitud de admisión», disponible en la sede electrónica de la Universidad de Granada (<https://sede.ugr.es>). En la ficha del citado procedimiento se indican las instrucciones a seguir para cumplimentar la solicitud de admisión a procesos selectivos.

La presentación de solicitudes se hará en el plazo comprendido **entre los días 27 de diciembre de 2022 y 16 de enero de 2023**, ambos inclusive.

- **Relación de puestos**

### **Anuncio**

Con **fecha 28 de enero de 2023** se publica en el B.O.E. núm. 24, de 28 de enero de 2023, **Resolución de 23 de enero de 2023**, de la Universidad de Granada, por la que se modifica la de 7 de diciembre de 2022, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Básica de Relaciones Internacionales, en el marco de estabilización de empleo temporal.

Se establece un nuevo plazo de presentación de solicitudes desde el **día 29 de enero hasta el día 17 de febrero de 2023**, ambos inclusive.

### **Anuncio Interposición de Recurso**

Con **fecha 3 de febrero de 2023** se publica en el Servicio de PAS, anuncio por el que se notifica a los posibles interesados la interposición en vía administrativa de recurso potestativo de reposición contra la resolución, de 7 de diciembre de 2022, que convoca el Proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la Escala Básica de Relaciones Internacionales de la Universidad de Granada (puestos de Técnico/a Nivel 7 con destino en la Oficina de Relaciones Internacionales), en el marco de estabilización de empleo temporal. 6 plazas. Más información **aquí**.

Para ello, quienes sean interesados en el procedimiento podrán dirigirse a los Servicios Jurídicos de esta universidad para **SOLICITAR el acceso a través de la Consigna UGR** al contenido íntegro de dicho acto y constancia del conocimiento del mismo.

**Asimismo, se informa de la obligación de no utilizar ni reproducir el contenido de los recursos a los que se tenga acceso, para fines distintos al de ejercer el derecho de tutela en el procedimiento de que se trate, conforme a la normativa de protección de datos y otras normas aplicables.**

### **Relación de personas aspirantes admitidas y excluidas**

#### **Relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas**

Con **fecha 28 de septiembre de 2023** se publica en el Servicio de PAS, **Resolución de 25 de septiembre de 2023** de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, se publica la fecha, hora y lugar de realización del ejercicio y se publica el Tribunal del proceso selectivo.

##### **Relación provisional de personas aspirantes admitidas**

Se abre un plazo para posibles reclamaciones, en la forma establecida en la Resolución, **desde el día 29 de septiembre hasta el día 13 de octubre de 2023**, ambos inclusive.

#### **Relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas**

Con **fecha 24 de octubre de 2023** se publica en el Servicio de PAS **Resolución de 24 de octubre de 2023**, de la Universidad de Granada, por la que se aprueba relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas, que se adjuntan como Anexo a esta Resolución.

- Se recuerda a las personas aspirantes definitivamente admitidas que la **celebración del ejercicio** tendrá lugar el **día 15 de noviembre de 2023**, a las 10:00 horas, en el aula A31 de la E.T.S. de Ingeniería de la Edificación, C/Doctor Severo Ochoa, s/n.

## Fase de oposición

### Relación provisional de aspirantes que han superado el ejercicio

Con **fecha 16 de noviembre de 2023**, se publica en el Servicio de PAS, **Acuerdo de 16 de noviembre de 2023**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la relación provisional de aspirantes que han superado el ejercicio de la fase de oposición, con indicación de la puntuación obtenida.

#### Plantilla

#### Cuaderno de examen

Se abre plazo para posibles reclamaciones, **desde el día 17 hasta el día 21 de noviembre de 2023**, ambos inclusive.

### Relación definitiva de aspirantes que han superado el ejercicio

Con **fecha 05 de diciembre de 2023** se publica en el Servicio de PAS **Acuerdo de 05 de diciembre de 2023**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la relación definitiva de aspirantes que han superado el ejercicio y la fase de oposición con indicación de la puntuación obtenida, la cual figura como Anexo.

Conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria, las personas aspirantes que han superado con carácter definitivo la fase de oposición dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente Acuerdo, **desde el día 07 de diciembre hasta el día 21 de diciembre de 2023**, para presentar mediante el procedimiento «Procesos selectivos de PAS: Entrega de méritos (Fase de concurso)», disponible en la sede electrónica de la Universidad de Granada, la justificación documental de los méritos que quieran hacer valer en la fase de concurso o, en su defecto, solicitud expresa para que se computen los méritos que ya figuren en su expediente en el Servicio de Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Granada.

## Fase de concurso

### Valoración provisional

Con **fecha 07 de febrero de 2024**, se publica en el Servicio de PAS, **Acuerdo de 06 de febrero de 2024**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la valoración provisional de la fase de concurso, la cual figura en el Anexo, con indicación de la puntuación obtenida en cada mérito y la total.

Se abre un **plazo** de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este Acuerdo, **desde el día 08 de febrero hasta el día 21 de febrero de 2024**, para reclamar los posibles errores materiales y de hecho que se hayan podido producir en la citada valoración provisional. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito, dirigidas al Presidente del Tribunal, de manera telemática a través del Registro Electrónico ( solicitud genérica para la UGR ) de la sede electrónica de la Universidad de Granada.

### Valoración definitiva

Con fecha **01 de abril de 2024** se publica en el Servicio de PAS **Acuerdo de 01 de abril de 2024**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la valoración definitiva de la fase de concurso, con la puntuación detallada en el Anexo I a este Acuerdo, y la relación de las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo, con indicación de la puntuación obtenida en cada una de las fases y la puntuación total, la cual figura como Anexo II.

Conforme a lo establecido en las Bases de la Convocatoria, las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo disponen de un plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Acuerdo en el sitio web del Servicio de Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Granada (<http://serviciopas.ugr.es>), para presentar en dicho servicio la documentación indicada en la base 8 de la convocatoria.

## Anuncio de Interposición de Recurso

- Con **fecha 07 de mayo de 2024** se publica en el Servicio de PTGAS, anuncio por el que se notifica a los posibles interesados la interposición en vía administrativa de **Recurso de Alzada** contra el Acuerdo de 01 de abril de 2024, del Tribunal Calificador, por el que se aprueba la valoración definitiva de la fase de concurso y la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el ingreso en la Escala Básica de Relaciones Internacionales de la Universidad de Granada (puestos de Técnico/a Nivel 7 con destino en la Oficina de Relaciones Internacionales), en el marco de estabilización de empleo temporal, de 6 plazas, convocado por Resolución de 07/12/2022.

## Nombramiento

En el **BOJA número 95 de 17 de mayo de 2024** se publica la **Resolución de 14 de mayo de 2024**, de la Universidad de Granada, por la que se nombra personal funcionario de carrera de la Escala Básica de Relaciones Internacionales, en el marco de estabilización de empleo temporal.